

 ScaiProyekta	APROBACIÓN CRONOGRAMA Corte 1, 2 y 3	No.	
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	005 Corte 1, 2 y 3	

SC36-INTV-CCCCHINA-00309-2025

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, D.C. 28 de octubre de 2025

Doctora
 INGRID CHAVES CAMARGO
 Representante Legal
 CCCHIC
director@camaracolombochina.com
 Bogotá, D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	CONCEPTO APROBACIÓN CRONOGRAMA CORTE 1, 2 y 3 (100%) Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354711 de 2025

Respetado Conviniente:

SCAIPROYEKTA SAS BIC, en su calidad de interventor del convenio referido en el asunto, en el marco de las funciones legales y contractuales asignadas, se permite emitir concepto respecto de la solicitud de aprobación de Cronograma **CORTE 1,2 y 3 (100%)**, conforme a las condiciones establecidas en el convenio, los pliegos de condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FCE-2025 del Programa de Formación Continua Especializada y sus anexos, en particular las disposiciones contenidas en el Anexo 12 – Guía de Ejecución de Convenios, en los siguientes términos:

1. Fundamentos contractuales

El numeral 2.3 del Anexo 12 – Cronograma, indica:

“El conviniente debe diligenciar el cronograma de ejecución de las acciones de formación aprobadas en la herramienta establecida por el SENA y, posteriormente, radicar y enviar la evidencia correspondiente a la interventoría, para que ésta emita aval de aprobación dentro de los tres (03) días hábiles siguientes. Se solicita copiar al Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad (gfce@sena.edu.co).”

La entrega por parte del conviniente se realizará de la siguiente manera:

SOMOS



 ScaiProyekta	APROBACIÓN CRONOGRAMA Corte 1, 2 y 3	No.	
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	005 Corte 1, 2 y 3	

- *Primer Corte de Cronograma Debe corresponder mínimo al 40% de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (8) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.*
- *Segundo Corte de Cronograma Debe corresponder al 40% siguiente de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 10% de ejecución del cronograma total del proyecto.*
- *Tercer Corte de Cronograma Debe corresponder al 20% restante de la programación académica del proyecto. Debe ser radicado una vez se dé cumplimiento al 60% de ejecución del cronograma total del proyecto.*
- *Debe ser radicado dentro de los primeros ocho (08) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del convenio.*
- *El conveniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución académica, si no cuenta con el respectivo aval de aprobación por parte de la interventoría. De no cumplir con esto, las acciones de formación no serán reconocidas.*

De acuerdo con lo anterior, los antecedentes del presente documento, corresponden a los siguientes:

N. CONVENIO	CO1.PCCNTR.8354711 de 2025
SIGLA CONVINIENTE	CCCHIC
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO	15 de octubre de 2025
FECHA SOLICITUD CONVINIENTE	26 de octubre con alcance del 27 de octubre
CORTE CRONOGRAMA	CORTE100%
ID SEP CRONOGRAMA	2935

Revisión Cronograma – Corte 100%

La programación académica en horas del convenio aprobado es la siguiente:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN					TOTAL, HORAS
		Presencial	PAT	Virtual	Presencial híbrida	N. grupos	
1	INNOVACIÓN EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD EN LA ERA DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	0	0	80	0	20	1600
2	MODELOS DE NEGOCIO INNOVADORES PARA COMPETIR EN MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y GENERAR ALTO IMPACTO	0	0	80	0	20	1600

SOMOS



 ScaiProyekta	APROBACIÓN CRONOGRAMA Corte 1, 2 y 3	No.	
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	005 Corte 1, 2 y 3	

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN					TOTAL, HORAS
		Presencial	PAT	Virtual	Presencial híbrida	N. grupos	
3	TRANSFORMACIÓN DIGITAL ESTRATÉGICA PARA COMPETIR Y LIDERAR EN ENTORNOS GLOBALES	0	0	80	0	20	1600
4	COMPETITIVIDAD CON VISIÓN TECNOLÓGICA Y ENFOQUE SOSTENIBLE.	4	0	0	0	1	4
5	LOGÍSTICA INTELIGENTE Y OPTIMIZACIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO CON REALIDAD AUMENTADA	4	0	0	0	1	4
6	INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN Y LA ADAPTACIÓN ESTRATÉGICA	4	0	0	0	1	4
7	DIGITALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA CRECER EN ENTORNOS DINÁMICOS.	4	0	0	0	1	4
8	NUEVOS MODELOS COLABORATIVOS DE IMPORTACIÓN: INNOVACIÓN LOGÍSTICA Y TRANSFORMACIÓN PARA PYMES GLOBALES	2	0	0	1	2	2
TOTALES		18	0	240	1	66	4.818

La CÁMARA COLOMBO CHINA DE INVERSIÓN Y COMERCIO – CCCHIC registro en el SEP, el Cronograma con el total de 4.818 horas, correspondiente al 100% de las horas a impartir.

La interventoría procedió con la revisión del **corte 1, 2 y 3** de cronograma, el cual se encuentra debidamente cargado en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA,

SOMOS



 ScaiProyekta	APROBACIÓN CRONOGRAMA Corte 1, 2 y 3	No.	
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.8288853 de 2025 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y SCAIPROYEKTA SAS BIC	005 Corte 1, 2 y 3	

encontrando que las acciones de formación, las unidades temáticas, la intensidad horaria, el número de grupos, el tipo de formación, las fechas de inicio y finalización, la cobertura geográfica, el número de beneficiarios corresponden con las indicadas en la propuesta aprobada por el SENA y, que integran al menos el 40% de la programación académica del proyecto, esto es 4.818 horas que corresponden al 100% horas de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3 del Anexo 12 de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025.

La última sesión académica será dictada el 27 de noviembre de 2025.

3. Concepto de la Interventoría

Por lo anterior, la Interventoría **APRUEBA** la entrega del cronograma de ejecución, del Convenio Especial de Cooperación No CO1.PCCNTR.8354711 de 2025, que se encuentra igualmente en el aplicativo Sistema Especializado de Proyectos (SEP) del SENA.

Atentamente,



Omar Raúl Martínez
 Director Interventoría
 SCAIPROYEKTA SAS BIC



Sandra Yamile Paez Velasco
 Interventor Líder
 SCAIPROYEKTA SAS BIC

Copia: Lady Beatriz Quevedo Cantor - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT.
 Correo electrónico: gfce@sena.edu.co

Proyectó: Sandra Yamile Paez Velasco/ Interventor Líder
 Revisó: Alba Rocío Sarmiento /Coordinadora de Calidad

Anexos: N/A.

Información del cronograma que se encuentra disponible en el SEP del SENA.

SOMOS

